

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA EL PERFIL OCUPACIONAL DE TRANSPORTE CON CAMIÓN DE ALTO TONELAJE EN MINERÍA⁽¹⁾

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1:

Trasladar con camión de alto tonelaje el mineral o desmonte de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

1 Área de trabajo: tajo abierto (2 ha. como mínimo) o simulador (2 m² como mínimo).

Unidad 2:

Supervisar los procesos de traslado del mineral o desmonte, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

2 Área de trabajo: tajo abierto (2 ha. como mínimo)

EQUIPAMIENTO

Unidad 1:

Trasladar con camión de alto tonelaje el mineral o desmonte de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

3 Un (1) camión de alto tonelaje 150 toneladas a mas o un (1) simulador (camión de alto tonelaje).

4 Un (1) casco con barbiquejo.

5 Un (1) par de guantes de cuero.(**)

6 Un (1) par de guantes de badana.

7 Un (1) par de protectores de oídos.

8 Un (1) par de gafas de protección visual.

9 Un (1) respirador con filtro para polvo.

10 Un (1) chaleco reflectivo.

11 Un par (1) de zapatos punta de acero.

12 Un (1) Kit de limpieza.(**)

13 Un (1) Kit antiderrames.(**)

14 Un (1) equipo de GPS.

15 Un (1) radio comunicador.

16 Una (1) linterna.

17 Un (1) lapicero.(**)

Unidad 2:

Supervisar los procesos de traslado del mineral o desmonte, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

18 Una (1) computadora con conexión a internet con sistema de monitoreo instalado.

19 Un (1) equipo de GPS.(*)

20 Un (1) radio comunicador.(*)

21 Un (1) lapicero.(**)

22 Una (1) calculadora.

23 Una (1) linterna.(*)

24 Un (1) cuaderno de notas.

25 Un (1) casco con barbiquejo.(*)

26 Un (1) par de guantes de cuero.(**)

27 Un (1) par de guantes de badana.(*)

28 Un (1) par de protectores de oídos.(*)

29 Un (1) par de gafas de protección visual.(*)

30 Un (1) respirador con filtro para polvo.(*)

31 Un (1) chaleco reflectivo.(*)

32 Un (1) par de zapatos punta de acero.(*)

MOBILIARIO

Unidad 1:

Trasladar con camión de alto tonelaje el mineral o desmonte de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

No requiere

Unidad 2:

Supervisar los procesos de traslado del mineral o desmonte, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

33 Un (1) escritorio.

34 Una (1) silla.

⁽¹⁾ RD N°077-2016/MTPE/3/19- Perfil Ocupacional de Transporte con Camión de Alto Tonelaje en Minería.

(*) Se considera "SI" y se le otorga un punto ya que se calificó en la unidad anterior del perfil ocupacional.

(**) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.